



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0042161/2017

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RHCD-2019-617-E-UNC-DEC#FCM; y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 546 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 547 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-617-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente, y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Psiquiatría.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo dejar sin efecto la Resolución HCS 1660/2017.

ARTÍCULO 3º.- Tómese razón y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA. -

